

COMPANÍA ECUATORIANA DE TRANSPORTE AUSTRAL COMERCIAL PESADO ETACOMPE CIA. LTDA

En la ciudad de Cuenca, a los 30 días del mes de MARZO de 2016, y en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias siendo las 14h30, se da inicio a la Junta General de Accionistas de la Compañía Ecuatoriana de Transportes Austral ETACOMPE CIA LTDA., en nuestra sede ubicada en la Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: TOTORACocha Calle: YAHUARCOCHA Numero: S/N Intersección: CAJAS para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación Quórum Reglamentario
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2015
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros correspondiente al año 2015
- 4.- Destino de las Utilidades.

1. Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad del orden del día y deciden constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en la Ley de Compañías, por lo que el Sr. Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva el orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente por el periodo 2015

El Gerente General da lectura a su informe por el ejercicio económico del año 2015, luego de las deliberaciones del caso, la Junta aprueba por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

3. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros del año 2015

Se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias y se indica que se encuentran adjuntos los respectivos anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de lo cual se resuelve aprobar por unanimidad.

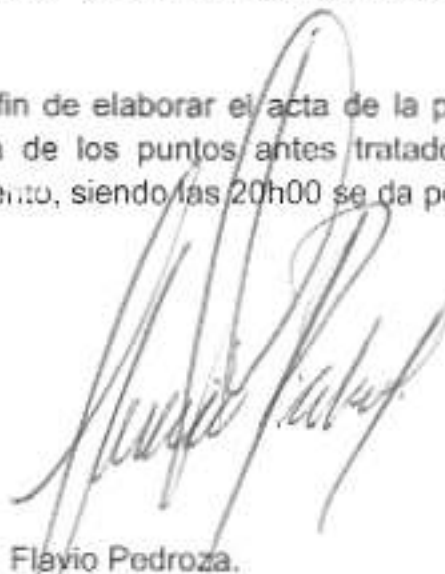
4. Conocer y resolver sobre el Destino de las utilidades. En vista que el resultado económico este año ha sido negativo; nos planteamos como meta, unir esfuerzos y así poder cambiar los resultados para el año 2016. La junta resuelve y aprueba por unanimidad.

La Sr. Flavio Pedroza solicita un receso de 10 minutos a fin de elaborar el acta de la presente Junta, luego de este tiempo se procede a dar lectura al acta de los puntos antes tratados y los Sres. Accionistas aprueban sin ninguna modificación dicho documento, siendo las 20h00 se da por terminada la presente junta.



Reinaldo Verdugo.

PRESIDENTE



Flavio Pedroza.

SECRETARIA ADHOC